



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00759120- -UNC-SAAD#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2023-00823079-UNC-DIR#CNM, en el sentido de que se acepte la renuncia definitiva presentada por la Prof. Patricia Alba RUSSO (Leg. 34.019);

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2023-00823079-UNC-DIR#CNM, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva de la Prof. Patricia Alba RUSSO (Leg. 34.019) a 5 (cinco) horas cátedra de la unidad curricular: Dibujo Técnico (Cód. 228) Pregrado, y a 6 (seis) horas cátedra de la unidad curricular: Educación Plástica (Cód. 229) Secundario, ambas con carácter de Titular con vencimiento, a partir del 05-09-2023.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Prof. Patricia Alba RUSSO la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3°.- La Prof. Patricia Alba RUSSO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

VEINTISIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ja